



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 3 2 0 0 0 3 0 8 1 *

Medellín, 13/01/2023

Tipo de Trabajo de auditoría reglamentaria	Auditoría de Cumplimiento		Seguimiento		Informe periódico	X
---	----------------------------------	--	--------------------	--	--------------------------	----------

SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL	
Nombre del trabajo de auditoría	Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (en adelante PAAC)
Período analizado:	Septiembre - Diciembre 2022
Código de auditoría:	AUDIR2023 - 019 (Audisoft)
Proceso(s) a auditar:	Transversal a los Procesos de la Organización
Dependencia (s):	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía.
Auditor / equipo auditor:	Sergio Alejandro Maya Murillo - Auditor Jahir Alejandro Giraldo - Auditor Luis Fernando Valderrama Quiceno- Supervisor
Fecha:	Enero de 2023



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

CONTENIDO

1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN	3
2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO	3
3. OBJETIVO GENERAL	5
3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
4. ALCANCE.....	5
5. FUENTES DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS UTILIZADAS	5
6. LIMITACIONES DE LA AUDITORÍA	5
7. ÍNDICE DE OBSERVACIONES	6
8. COMPONENTES DEL PAAC 2022 DISTRITO DE MEDELLÍN	6
8.1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.	6
8.2 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.....	12
8.3 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS.	14
8.4 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.	20
8.5 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.	30
8.6 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES.....	35
8.6.1 INICIATIVAS ADICIONALES-CONTRATACIÓN	35
8.6.2 INICIATIVAS ADICIONALES-PARTICIPACIÓN CIUDADANA	39
Observación N° 1.....	42
9. RESULTADOS CONSOLIDADOS.....	44
10. AJUSTES AL PAAC 2022.....	45
11. FORTALEZAS	45
12. OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	45
13. CONCLUSIONES	45
14. PRESENTACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.....	46





Alcaldía de Medellín

1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN.

La Secretaría de Evaluación y Control en cumplimiento de las funciones asignadas en la Ley 87 de 1993, el artículo 5 del Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)¹, el Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015 relacionado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, en la cual se le asigna a las oficinas de Control Interno la función de validar el cumplimiento de las orientaciones y obligaciones citadas en el documento *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”* (en adelante PAAC) informe que es publicado en la página web de la Entidad, y la Circular Externa No. 100-02-2016 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, presenta el informe del seguimiento al avance del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Alcaldía de Medellín está integrado por 6 componentes:

- Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción.
- Componente 2: Racionalización de Trámites.
- Componente 3: Rendición de Cuentas.
- Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.
- Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
- Componente 6.1: Iniciativas Adicionales – Contratación.
- Componente 6.2: Iniciativas Adicionales - Promoción efectiva de la participación ciudadana.

Para cada componente se formulan actividades, a través de las cuales la Administración distrital expresa su compromiso para combatir la corrupción y promover estándares de transparencia.

El presente informe parte de la información suministrada por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, dependencia que consolidó el resultado del seguimiento realizado por cada uno de los líderes responsables de cada componente del PAAC con corte a diciembre de la vigencia 2022.

¹ Se aclara que el Distrito de Medellín para próximas vigencias debe incorporar y aplicar lo especificado en el [Artículo 31 de la Ley 2195 de 2022](#) que modificó el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.





Alcaldía de Medellín

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción- *“Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.”* Se aclara que para próximas vigencias se debe tener en cuenta, además de lo contenido en esta norma, lo especificado en la Ley 2195 de 2022 y demás normas que la reglamenten, sustituyan o añadan.

Ley 2195 del 18 de enero del 2022: *“Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.*

Parágrafo – 7 numeral 3 del Artículo 34-7 *las oficinas de control interno deberán incluir en su plan anual de auditoría la verificación del cumplimiento y eficacia de los programas de transparencia y ética empresarial”.*

Decreto 124 de 2016, *“Por el cual se sustituye el Título IV de la parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción. Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicarán en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.”*

Dentro de este decreto se anexó, además la guía de [“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2”](#) emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública con el marco obligatorio de base para las entidades públicas (ver enlace).

Decreto 612 de 2018- *“Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. Artículo 2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:*

(...)





Alcaldía de Medellín

9. *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*”.

CIRCULAR EXTERNA No. 100-02-2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública, Elaboración Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Ley 1712 de 2014 – *“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. - Artículo 9, literal g. “Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011”.*

3. OBJETIVO GENERAL

Verificar la elaboración, publicación y avance en la implementación de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Distrito de Medellín para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.

3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Para el cuatrimestre comprendido entre los meses de septiembre - diciembre de 2022:

- Evidenciar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para los componentes del PAAC 2022.
 - Evidenciar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción.
 - Evidenciar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 2. Racionalización de Trámites.
 - Evidenciar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 3. Rendición de Cuentas.
 - Validar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
 - Validar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.
 - Validar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 6. Iniciativas adicionales – contratación y participación ciudadana.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

4. ALCANCE

Publicación y avance en la implementación de las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022 del Distrito de Medellín, con corte al 31 de diciembre de 2022.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS UTILIZADAS

- Sistema de información Isolución Distrito de Medellín.
- Link Transparencia Página Web Alcaldía de Medellín.
- Información suministrada por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional.
- Guía “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”. Versión 2.

6. LIMITACIONES DE LA AUDITORÍA

No se presentaron limitaciones para el ejercicio de la presente auditoria.

7. ÍNDICE DE OBSERVACIONES

Tabla 1. Índice de observaciones

Nº	OBSERVACIÓN	REQUISITO DE LEY	ASUNTO
01	Incumplimiento del cronograma establecido en el PAAC para el componente 3 (Rendición de Cuentas) y componente 5 (Mecanismos para la transparencia y acceso a la información).	Guía “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”. Versión 2. 2015. CAPÍTULO V, numeral 3.	Incumplimiento normativo con base en compromisos definidos por la propia entidad en el PAAC.

8. COMPONENTES DEL PAAC 2022 DISTRITO DE MEDELLÍN.

A continuación, se presenta el resultado del ejercicio de seguimiento a la implementación de las actividades descritas en el PAAC 2022 de la Alcaldía de Medellín, acorde con los lineamientos contemplados en el documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 2 (en adelante Estrategias PAAC).





Alcaldía de Medellín

Para su mejor comprensión, a continuación, se presentan las definiciones empleadas por la auditoría para evaluar el estado de cada actividad a la fecha de corte:

- **CUMPLE:** La implementación de la actividad está acorde con el cronograma.
- **NO CUMPLE:** La actividad presenta algún avance (presenta un porcentaje de implementación inferior al establecido en el cronograma).
- **NO CUMPLE:** La actividad no presenta avance (no se ha iniciado).
- **POSTERIOR:** En el cronograma se establece que la actividad tiene una fecha de ejecución posterior a la fecha del seguimiento o fecha de corte.

8.1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.

El componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción se subdivide de 5 subcomponentes y se ejecuta a través de 12 actividades.

Luego de analizar las evidencias que soportan el avance en el cumplimiento de las actividades, se encontró que los porcentajes registrados por el responsable del seguimiento de cada una de las actividades del componente Gestión del Riesgo de Corrupción, se ajustan a lo planeado en el cronograma del PAAC 2022.

Tabla 2 Resultado del análisis de las evidencias del Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción.

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente / proceso 1 Política Integral de Administración de Riesgos	1.1	Socializar la Política Integral de Riesgo por diferentes medios o mecanismos a los grupos de valor y a la ciudadanía.	100 %	Se aportó como evidencia el Boletín al Día del 17 de junio de 2022 en el cual se socializa la "Política integral de Administración de riesgos" con su link de acceso al documento. Asimismo, en el sistema de información Isolución se publica la Política Integral de Riesgos como Documento Específico DE-DIES-036 Versión 5 en el enlace: https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWllbnRvNEFsY2FsZGIhTWVkbZWxsaW4vNy83Y2JhOWMwNTZjMTY0ODhmYTlwZjAwNjEyMTA1MzZiIOS83Y2JhOWMwNTZjMTY





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
				0ODhmYTlwZjAwNjEyMTA1MzZiOS5hc3AmSURBUIRQ1VMTz01MDgyOQ== Estado: Cumple 100% de 100%
Subcomponente / proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Realizar acompañamiento a los equipos operativos sobre la gestión de los riesgos de corrupción, acordes con los lineamientos metodológicos (Segunda línea de defensa).	100% Cumple	Una vez verificada la información aportada por los enlaces, se evidenció que se realizó acompañamiento a los equipos operativos sobre la gestión de los riesgos de corrupción tercer cuatrimestre 2022. Evidencia aportada: Archivo Excel con 27 Links actas Isolución autoevaluación riesgos corrupción y gestión tercer cuatrimestre 2022. Estado: Cumple 100% de 100%
	2.2	Gestionar los mapas de riesgos de corrupción en los 27 procesos, teniendo en cuenta los lineamientos metodológicos vigentes.	100% Cumple	Se verificó la evidencia aportada, observando la publicación en el link de transparencia del informe de Administración de Riesgos de Corrupción con fecha 23 diciembre de 2022 y archivo consolidado del Mapa de Riesgos de Corrupción, aportado. -Link transparencia informe gestión riesgos de corrupción consolidado: https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8418-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano "Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre 2022" Archivo "Autoevaluación Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre 2022" publicados 23 de diciembre del 2022. Estado: Cumple 100% de 100%





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	2.3	Consolidar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Alcaldía de Medellín	100% Cumple	<p>Verificada la información aportada por los enlaces, se pudo evidenciar que fue consolidado el Mapa de Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre. Así mismo, se verificó que fue elaborado Informe de Administración de Riesgos de Corrupción publicado en link de transparencia con fecha 23 de diciembre de 2022.</p> <p>Evidencia: Página Web link de Transparencia.</p> <p>-Link transparencia informe gestión riesgos de corrupción: https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8418-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano</p> <p>"Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre 2022"</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	Socializar la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, antes de su publicación, para que actores internos y externos formulen sus observaciones y propuestas.	100% Cumple	<p>Actividad evaluada en el primer cuatrimestre con cumplimiento al 100%</p> <p><u>Estado:</u> cumple 100% de 100%</p>
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	3.2	Promocionar y divulgar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para conocimiento y control de actores internos y externos	100 %	<p>Verificadas las evidencias aportadas, se pudo observar la promoción del seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022 a través de boletín al día del miércoles 28 de diciembre de 2022, también la invitación para conocer la percepción para mejorar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 solicitando envío de iniciativas y propuestas.</p> <p>Se realizó la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el sitio de transparencia</p> <p>-Link transparencia informe gestión riesgos de corrupción:</p>



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
				https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8418-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano <u>Estado:</u> Cumple 100% de 100%
	3.3	Coordinar y articular la entrega de información del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para su promoción y divulgación dentro de la estrategia de rendición de cuentas.	100% Cumple	Actividad evaluada en el primer y segundo cuatrimestre con cumplimiento al 100% <u>Estado:</u> cumple 100% de 100%
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1	Monitorear y revisar periódicamente la gestión de riesgos de corrupción (incluye ajustes) como primera línea de defensa	100% Cumple	Se realizó verificación a través del listado de links de actas en Isolución del monitoreo y revisión del tercer cuatrimestre de la gestión de riesgos de corrupción con sus respectivos soportes en el sistema de información. Evidencia aportada: Listado Excel con los Links de las actas en ISOlucion de autoevaluación riesgos corrupción y gestión tercer cuatrimestre 2022. <u>Estado:</u> Cumple 100% de 100%
	4.2	Implementar planes de mejoramiento en caso de materialización de riesgos de gestión y de corrupción	100 %	Se verificó en el informe de seguimiento al mapa de riesgos de gestión que se reportaron 14 riesgos materializados del total de 96 riesgos de gestión identificados durante el tercer cuatrimestre, los cuales se presentaron en 13 de 27 procesos, a estos les fueron elaborados sus respectivas acciones para abordar riesgos (planes) en Isolución (de 96 riesgos de gestión en los 27 procesos, 14 se materializaron). Con relación a los riesgos de corrupción: se verificó en el informe de seguimiento de mapa de riesgos de corrupción la realización del monitoreo y revisión a los mismos, identificando que quedó registrado en dicho informe que no hubo materialización de los riesgos de corrupción, en el periodo evaluado. <i>"De los sesenta y tres (63) riesgos de</i>





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
				<p><i>corrupción identificados en los veintisiete (27) procesos, no se presentó materialización en ninguno"</i></p> <p>Evidencia: Link transparencia https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8418-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano</p> <p>-Autoevaluación Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre de 2022. -Autoevaluación Riesgos de Gestión tercer cuatrimestre de 2022. -Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre de 2022. -Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión tercer cuatrimestre de 2022. - ISolucion módulo mejora, Planes de mejoramiento - Módulo Mejora -Acciones correctivas por riesgos o Acciones para abordar riesgos."</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>
	4.3	Socializar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los lineamientos y la gestión de los riesgos de la entidad.	100% Cumple	<p>Se evidenció presentación en Power Point con fecha 14 de diciembre de 2022, desplegada en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en los puntos 9 y 10 de la agenda.</p> <p>9. Aprobación de ajustes a la Política Integral de Riesgos</p> <p>10. Administración del riesgo en el Distrito de Medellín</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>
	4.4	Consolidar informe de monitoreo sobre la gestión de riesgos de corrupción, como segunda línea de defensa.	100 %	<p>Se procedió con la verificación del informe registrado en el link de transparencia, en el que se pudo validar la realización del monitoreo y revisión a los riesgos de corrupción, identificando que quedó registrado en el informe correspondiente que no hubo materialización de los riesgos de corrupción, en el periodo evaluado tercer cuatrimestre.</p>





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
				Evidencia: Link transparencia https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8418-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano -Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre 2022 Estado: Cumple 100% de 100%
Subcomponente 5/ Seguimiento	5.1	Realizar seguimiento periódico a la gestión de los riesgos de corrupción como tercera línea de defensa	100% Cumple	Para el cumplimiento de la presente actividad fue elaborado el informe cuatrimestral de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, por parte de la Secretaría de Evaluación y Control como tercera línea de defensa, correspondiente a septiembre – diciembre del 2022. https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8313-Mapa-de-Riesgos-de-Corrupcion Estado: Cumple 100% de 100%

Fuentes: Secretaría de Evaluación y Control a partir del PAAC 2022.

Resumen.

Tabla 3 Resumen implementación de las actividades del Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción.

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	12	Act. 1.1: 100% Act. 2.1: 100% Act. 2.2: 100% Act. 2.3: 100% Act. 3.1: 100% Act. 3.2: 100% Act. 3.3: 100% Act. 4.1: 100% Act. 4.2: 100% Act. 4.3: 100% Act. 4.4: 100%	El componente "Gestión del Riesgo de Corrupción" se encuentra cumplido según lo planeado para el tercer cuatrimestre Del total de 12 actividades que conforman este componente: 12 presentan avance en su implementación del 100% dentro de los





Alcaldía de Medellín

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
		Act. 5.1: 100%	plazos establecidos en el cronograma.
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	12		

Fuente: Elaborado por el equipo auditor.

8.2 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

El Componente 2. Racionalización de Trámites, se subdivide en dos subcomponentes y tiene dos actividades.

Tabla 4 Resultado del análisis de las evidencias del Componente 2. Racionalización de Trámites.

SUB COMPONENTES de Racionalización de Trámites	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
2 Sub componente 1 Identificación de Trámites	1.1 Priorizar trámites a intervenir conforme a los criterios definidos por la entidad y de acuerdo al inventario de trámites inscritos en el SUIIT.	100% Cumple	Actividad verificada en el seguimiento del primer cuatrimestre 2022 y su estado es cumplida al 100% con la matriz de priorización trámites 2022 aportada. Estado: Cumple 100% de 100%





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES de Racionalización de Trámites	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
2 Sub componente 2 Priorización	2.1 Priorizar trámites a intervenir conforme a los criterios definidos por la Entidad	100% Cumple	<p>Se realizó verificación de 20 trámites u otros procesos administrativos priorizados en los cuales se encontró un total de 29 mejoras registradas y soportadas, asimismo desde el rol de la Secretaría de Evaluación y Control otorgado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) se registró el seguimiento en la plataforma SUIT verificando las evidencias aportadas en la racionalización realizada para el año 2022 examinando en cada trámite las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite? <p>La meta definida para esta actividad es el 30% de los trámites priorizados. (76 trámites priorizados * 30% = 23 trámites), teniendo en cuenta que cada mejora en los diferentes trámites requiere un proceso soportado de planeación y ejecución se validó como cumplida la actividad, sin embargo se debe revisar la redacción y la meta del subcomponente ya que este solo se refiere en su indicador a trámites y no a mejoras. "Trámites racionalizados/ Trámites priorizados" "Meta: 30% de los trámites priorizados".</p> <p>También se recomienda que los dueños de los trámites a racionalizar proporcionen oportunamente las evidencias de las preguntas que validan este proceso, ya que al ser un informe de publicación con fecha límite definida, los tiempos de verificación son cortos para registrar cada respuesta en la plataforma SUIT, para este caso 29 mejoras relacionadas en la plataforma multiplicado por 6 preguntas generaron 174 registros de validación.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>





Alcaldía de Medellín

Fuente: Secretaría de Evaluación y Control a partir del PAAC 2022.

Resumen de la implementación de las actividades del Componente 2. Racionalización de Trámites, a la fecha de corte:

Tabla 5 Resumen implementación de las actividades del Componente 2. Racionalización de Trámites.

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	2	Act. 1.1: 100% Act. 2.1: 100%	El componente "Racionalización de Trámites" se encuentra acorde con lo definido para el tercer cuatrimestre cumpliendo con lo planeado en el PAAC.
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	Del total de 2 actividades que conforman este componente: Dos (2) se encontraron al 100% dentro de los plazos establecidos en el cronograma.
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	2		

Fuente: Elaborado por el equipo auditor.

8.3 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS.

El Componente 3. Rendición de Cuentas, se ejecuta a través de 4 subcomponentes y 13 actividades:

Tabla 6 Resultado del análisis de las evidencias del Componente 3. Rendición de Cuentas.

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 1: Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.1 Conformar y capacitar el equipo líder del proceso de Rendición de Cuentas.	100% Cumple	Actividad verificada en el seguimiento del primer cuatrimestre encontrándose cumplida al 100% "Se realizó conformación y capacitación del equipo líder de la estrategia de Rendición Pública de Cuentas para la presente vigencia" Estado: cumple 100% de 100%.



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.2	Elaborar y socializar estrategia de rendición de cuentas 2022 para la Alcaldía de Medellín (definición de Cronograma y responsabilidades).	100% Cumple	Actividad verificada en el seguimiento del primer cuatrimestre encontrándose cumplida al 100% Estado: Cumple (Vencida) 100% de 100%.
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.3	Definir Plan Acción (concertación de Cronograma y responsabilidades).	100% Cumple	Actividad verificada en el seguimiento del segundo cuatrimestre encontrándose cumplida al 100% Estado: 100% de 100% cumple.
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.4	Elaborar el plan comunicacional que contenga las acciones a desarrollar e implementar para la correcta divulgación del proceso de rendición de cuentas.	100% Cumple	Actividad verificada en el seguimiento del segundo cuatrimestre encontrándose cumplida al 100% Estado: 100% de 100% cumple.
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.5	Preparar y consolidar información de gestión a presentar. Se hace para el 100% de los espacios programados en el plan de acción de Rendición Pública de Cuentas.	100% Cumple	Se verificaron las evidencias aportadas y actualizadas con respecto al seguimiento anterior. Enlace de tablero de control de la rendición pública de cuentas actualizado al 31 de octubre de 2022 dando clic en "Tablero Público de Rendición de Cuentas": https://datastudio.google.com/u/0/reporting/f188c617-7462-427d-bb47-da90ce7c3605/page/SpCXC Los ciudadanos y partes interesadas también pueden acceder desde el portal web – menú "Participa" y en el Link del micrositio donde se puede apreciar la rendición de cuentas anual: https://www.medellin.gov.co/es/participa/ https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/rendicion-de-cuentas-daniel-quintero/ Estado: Cumple 100% de 100%.





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.6	Publicar los Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo a través del seguimiento al Plan Indicativo y el Plan de Acción.	100% Cumple	<p>En el primer cuatrimestre se avanzó al 33,3% y en el segundo se evaluó al 50%.</p> <p>En el tercer cuatrimestre, esta actividad fue programada su finalización para el mes de diciembre y se verificó a través del siguiente enlace publicado el Seguimiento a Plan de acción y plan indicativo efectuado al 30 de agosto de 2022:</p> <p>https://www.medellin.gov.co/es/plan-de-desarrollo/plan-indicativo/</p> <p>Se anexó además el link con la evidencia de publicación del Plan indicativo y el plan de acción: https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8704-Plan-de-Accion%20</p> <p>Se anexan los link con el plan indicativo publicados en el portal institucional:</p> <p>Plan Indicativo: https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2022/10/Seguimiento-Plan-indicativo-Agosto-31-de-2022.pdf</p> <p>Plan de Acción: https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2022/10/Seguimiento-Plan-de-Accion-Agosto-31-de-2022.pdf</p> <p>Se identificó en el PAAC un error de transcripción de este numeral, teniendo en cuenta que en la presente vigencia se hizo seguimiento al plan indicativo con cortes a diciembre 2021, junio y agosto de 2022. El informe con corte a diciembre de 2022, será presentado en el primer trimestre de 2023. Por ello se recomienda ajustar este calendario de presentación en el PAAC de mantenerse con esta periodicidad, debido a que en años anteriores el seguimiento al plan Indicativo y esta actividad del PAAC se hacía semestralmente (cortes junio y diciembre).</p> <p>Se recomienda en la página web del seguimiento al plan indicativo incorporar las imágenes de la portada como se evidencian en el caso de los seguimientos del Plan de Acción.</p>





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANC	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.7	Publicar el Informe de Seguimiento al Plan Ordenamiento Territorial- POT.	100% Cumple	Actividad verificada en el seguimiento del segundo cuatrimestre encontrándose cumplida al 100% Estado: cumple. 100% de 100%
Subcomponente 2 Dialogo de doble vía con la Ciudadanía y sus organizaciones.	2.1	Preparar y activar espacios de dialogo con la ciudadanía con el fin de obtener preguntas o comentarios de los ciudadanos y organizaciones sobre el proceso de rendición de cuentas.	100% Cumple	Se recibieron documentos de acciones pedagógicas con listados de asistencia, así como y recortes de formularios de consulta y de generación de preguntas por la ciudadanía. Se recomienda para próximas vigencias mejorar las evidencias con el envío de dichos formularios y encuestas con los respectivos resultados tabulados, así como un informe con el listado general de las publicaciones relacionadas planificadas y ejecutadas, el formato general de priorización de temas y de preguntas para la participación ciudadana en la Rendición de cuentas. Estado: Cumple 100% de 100%.
	2.2	Incentivar la participación ciudadana a través de una campaña pedagógica con piezas gráficas para fortalecer la cultura de la rendición de cuentas como un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía.	100% Cumple	Actividad ejecutada. Se recibió información de correo con enlace anexo de WeTransfer, así como recortes de piezas gráficas y comunicaciones para los distintos públicos previos a la rendición. Se recomienda para próximas vigencias emitir un informe con el listado general de publicaciones relacionadas con el ABC planificadas y ejecutadas de rendición de cuentas. Estado: Cumple 100% de 100%.





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANC	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 3 Responsabilidad (resultados de la gestión asumiendo mecanismos de corrección o mejora/ respuesta al control social) para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	3.1 Realizar espacios de diálogo con grupos de valor y partes interesadas según temática.	100% Cumple	Se evidencia realización de la actividad. Se recibió resumen con los momentos en video y datos del tiempo destinado para preguntas y respuestas. Se recomienda transcribir las subtítulos o apoyarse en software especializado para esta actividad con el fin de dar testimonio escrito de lo consultado por la ciudadanía y la respuesta de la Administración Distrital. Esto con el fin de contar con registro y material escrito de apoyo para futuras respuestas de la administración en estos temas. Estado: Cumple 100% de 100%.
	3.2 Realizar notas de prensa relacionadas con la Rendición Pública de Cuentas.	100% Cumple	Se evidencian las notas de prensa como mecanismo de monitoreo, pero no se evidencia el resumen de resultados del monitoreo a través del informe respectivo contemplado como meta. Se evalúa al 100% en atención a que se monitoreó el evento a través de las notas de prensa. Se recomienda sin embargo, con el fin de mejorar las actividades de control interno en estos temas, ejecutar el monitoreo de la información relacionada con las notas de prensa a través de informes de seguimiento que consoliden y resuma dicho monitoreo a nivel institucional. Estado: Cumple 100% de 100%.
	3.3 Dar respuesta a las preguntas y solicitudes que surjan durante los eventos de diálogo de la Rendición pública de cuentas.	100% Cumple	Se evidenció resumen con los momentos en video y datos del tiempo destinado para preguntas y respuestas y la información de las preguntas. Se recomienda transcribir las subtítulos o apoyarse en software especializado para esta actividad con el fin de dar testimonio escrito de lo consultado por la ciudadanía y la respuesta de la Administración Distrital. Esto con el fin de contar con registro y material escrito de apoyo para futuras respuestas de la administración en estos temas. Estado: Cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANC	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 4 y retroalimentación a la gestión institucional.	4.1	Evaluación del proceso.	20% No cumple	Se evidenció la evaluación preliminar de la Línea 3 - Medellín me Cuida. Con ello se evidenció cumplimiento parcial del 20%, teniendo en cuenta que son 5 líneas y el promedio general del plan de Desarrollo. Se solicitó copia de la evidencia de la evaluación final al proceso sin el envío de la información respectiva a la fecha de presentación del informe. Estado: 20% de 100%

Fuente: Secretaría de Evaluación y Control a partir del PAAC 2022.

Resumen del estado de la implementación de las actividades a la fecha de corte:

Tabla 7 Resumen implementación de las actividades del Componente 3. Rendición de la cuenta.

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	12	Act. 1.1: 100%. Act. 1.2: 100% Act. 1.3: 100% Act. 1.4: 100% Act. 1.5: 100%. Act. 1.6: 100% Act. 1.7: 100%. Act. 2.1: 100% Act. 2.2: 100% Act. 3.1: 100% Act. 3.2: 100% Act. 3.3: 100%	<p>El componente "Rendición de Cuentas" presenta unos incumplimientos frente a lo planeado para el tercer cuatrimestre.</p> <p>Del total de 13 actividades que conforman este componente dentro de los plazos establecidos en el cronograma y verificados por la Secretaría de Evaluación y Control con corte al 31 de diciembre de 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> Doce (12) actividades se encuentran implementadas en un 100%. Una (1) actividad posee avance parcial del 20%.
NO CUMPLE (presenta algún avance)	1	Act. 4.1: 20%	
NO CUMPLE (no presenta avance)	0		
POSTERIOR	0	N/A	
Total	13		

Fuente: Elaborado por el equipo auditor.





Alcaldía de Medellín

8.4 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

En el componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, se registran 5 subcomponentes y 17 actividades, así:

Tabla 8 Resultado del análisis de las evidencias Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Socializar a nivel directivo, profesional, técnico y asistencial los diferentes temas, indicadores y resultados del sistema de Servicio a la Ciudadanía.	100% Cumple	<p>Se evidenció acta en Isolución con fecha del 09 de noviembre del 2022:</p> <p>https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Documentacion/frmActas.aspx?CodActa=MjU1NDE%3d</p> <p>En esta se encuentra anexas como evidencia las presentaciones realizadas para “Socializar con el Nivel Directivo y los equipos responsables de cada Dependencia los resultados, indicadores y mediciones de los componentes del Sistema de Servicio a la Ciudadanía del Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín, con el propósito de evaluar la gestión y realizar recomendaciones de mejora”</p> <p>Se presentaron los siguientes temas: PQRS, Medición de la satisfacción, Salidas no conformes de cara al ciudadano, Gestión de trámites y servicios, Administración canales de atención, Estado: Cumple 100% de 100%</p>





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Implementar kioscos de autogestión de trámites y servicios para la ciudadanía.	100% Cumple	Se presentó evidencia fotográfica de la implementación de tres (3) kioscos de autogestión operando en tesorería, plaza Mayor y Servicios tributarios, también se aportó informe de gestión de los trámites realizados en uno de los Kioscos de la Secretaría de Hacienda. Estado: Cumple 100% de 100%
	2.2	Difundir portafolio de trámites a los ciudadanos.	100% Cumple	Se evidenció en documento Word 38 publicaciones del portafolio de trámites y servicios a los ciudadanos realizadas a través de piezas comunicacionales en los diferentes canales (boletín al día, pagina web, redes sociales, Facebook, Twiter, Instagram, YouTube) Estado: Cumple 100% de 100%
	2.3	Generar presencia de la Administración Municipal en el territorio.	100% Cumple	Se presentó como evidencia listas de asistencia y registro fotográfico de la participación en 34 ferias de servicio en la ciudad en temas relacionados de SISBEN e Información General, haciendo presencia con formación, atención y servicio al ciudadano presentando cumplimiento a lo programado en el cronograma y meta del PAAC. Estado: Cumple 100% de 100%





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	2.4	Capacitar al personal de atención a la ciudadanía en temas de atención a población diferencial.	100% Cumple	Se presentó como evidencia un total de 26 actas de capacitación a los servidores que prestan atención a la ciudadanía de manera presencial y a través de la línea única denominada "Toma de Conciencia en la discapacidad" con lo anterior se cumplió con la meta establecida para esta actividad frente a la atención a población diferencial. Estado: Cumple 100% de 100%
	2.5	Realizar agendamiento web para la atención presencial.	100% Cumple	Se entregó como evidencia reporte consolidado de agendamiento desde abril hasta noviembre con un total de 91.216 citas atendidas en los Mascercas de la ciudad y sótano del CAD, el link de acceso al ficho virtual se encuentra activo. https://www.medellin.gov.co/es/tramites-y-servicios/ficho-virtual/ Estado: Cumple 100% de 100%
Subcomponente 3 Talento humano	3.1	Realizar Seminario de Servicio a la Ciudadanía.	100% Cumple	Se realizó el VII seminario de servicio a la ciudadanía la experiencia del servicio el 19 de octubre del 2022 con soportes de invitación e inscripción, lista de asistencia y registro fotográfico. Estado: Cumple 100% de 100%





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	3.2	Realizar capacitaciones en diferentes temas de servicio a la ciudadanía.	100% Cumple	Se presentó como evidencia 21 actas de capacitaciones y 4 de re inducción general en temas de servicio a la ciudadanía, estos incluyen Mercurio, PQRS, Isolución, entrenamiento y Salidas finales para los grupos de valor. Estado: Cumple 100% de 100%
	3.3	Implementar estrategia de pasantías del servicio, para que el personal de la entidad conozca la experiencia en la atención al ciudadano.	100% Cumple	Se proporcionó como evidencia dos (2) presentaciones con actas de reunión de la Alcaldía de Barranquilla y Alcaldía de Itagüí, en estos relacionan los encuentros virtual y presencial reconociendo las estrategias implementadas por estas alcaldías, los canales, servicios, indicadores, recursos entre otros, cumple con los informes programados en el cronograma. Se recomienda que los informes de pasantía contengan las experiencias y sugerencias de aprendizaje para el Distrito. Estado: Cumple 100% de 100%





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	3.4	Realizar cliente oculto en los canales oficiales de atención, administrados por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía.	100% Cumple	<p>Se verificó informe elaborado por Emtelco de los canales de atención oficiales del proceso Servicio a la Ciudadanía. El informe está compuesto de 4 temas:</p> <ol style="list-style-type: none">1 Una mirada a la experiencia Canal telefónico2 Una mirada a la experiencia canal Chat3 cliente Oculto (canal presencial)4 Test de usabilidad moderado (Chatbot) <p>El informe contiene Principales motivos de contacto, indicadores de calidad percibida, Verbatims del ejercicio, habilidades de comunicación, hallazgos análisis de oportunidades, fortalezas, ideas, entre otros.</p> <p>Frente al cliente oculto definido en el Plan Anticorrupción: <i>"Se aplicó la metodología de cliente oculto la cual busca simular una petición real de la ciudadanía encaminada a las tipologías seleccionadas y a las oficinas que fueron : Mascerca del 20 de julio ,Santo Domingo y la Alpujarra" Periodo de Evaluación: Noviembre 21 al 25".</i></p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Socializar a través del canal virtual el consolidado de PQRSD radicadas a la Alcaldía con informe de gestión.	100% Cumple	<p>Se presentó como evidencia informe Registro PQRSD del segundo semestre oficializado vía Mercurio con código 202230523056 del 02 de diciembre del 2022 presentando como resultado lo siguiente:</p> <p><i>"De Julio a Noviembre de 2022 ingresaron 74.375 PQRSD de la entidad, y estas se encuentran en estado finalizadas en un 88,1% y en estado abiertas un 11,7%, se debe tener en cuenta que al momento de la elaboración de este informe (30 de noviembre de 2022) 8.613 PQRSD se encuentran dentro de los términos para ser gestionadas."</i></p> <p>Adicionalmente, se entregó la URL para acceder al informe publicado en el portal web de Medellín.</p> <p>https://www.medellin.gov.co/es/wp-content/uploads/2022/12/Registro-Publico-de-PQRSD-Semestre-II.pdf</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	4.2	Realizar informe de oportunidades de mejora.	100% Cumple	<p>Se verificó el informe entregado como evidencia con radicado Mercurio número 202220128233 del 25 de noviembre del 2022 y la socialización del mismo "Informe de oportunidades de mejora gestión de peticiones, quejas, reclamos, Sugerencias y denuncias por actos de corrupción" semestre II 2022 el cual contiene marco normativo, canales para la radicación PQRSD, actores en la gestión de PQRSD en la Administración, roles en la gestión, medición de PQRSD desde el año 2019 hasta el 2022 por ingreso, mes, dependencia y acciones de mejoramiento tomadas por la entidad. Asimismo, se compartió los correos de socialización con la Secretaría Desarrollo Económico, Hacienda, Salud, Cultura, Gerencia Étnica y Buen Comienzo.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA																					
	4.3	Realizar informe de salidas no conformes.	100% Cumple	<p>Se presentó Informe de salidas (trámites, servicios, PQRSD y productos) para los grupos de valor – primer semestre 2022 socializado mediante mercurio 202220100737 del 22 de septiembre del 2022.</p> <p><i>"Las salidas se encuentran clasificadas en trámites, servicios, productos y respuestas a PQRSD; cada proceso identifica sus salidas según dicha clasificación y define los criterios para determinar que la salida sea conforme. Actualmente se tienen identificadas 401 salidas y se clasifican de la siguiente manera:"</i></p> <table border="1" data-bbox="1114 1010 1432 1157"> <thead> <tr> <th colspan="3">CLASIFICACIÓN DE LAS SALIDAS 2022-1</th> </tr> <tr> <th>Clasificación</th> <th>Cantidad</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trámite</td> <td>190</td> <td>47,38%</td> </tr> <tr> <td>Servicio</td> <td>128</td> <td>31,92%</td> </tr> <tr> <td>Producto</td> <td>54</td> <td>13,47%</td> </tr> <tr> <td>Respuestas a PQRSD</td> <td>29</td> <td>7,23%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>401</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>	CLASIFICACIÓN DE LAS SALIDAS 2022-1			Clasificación	Cantidad	%	Trámite	190	47,38%	Servicio	128	31,92%	Producto	54	13,47%	Respuestas a PQRSD	29	7,23%	Total	401	100%
CLASIFICACIÓN DE LAS SALIDAS 2022-1																									
Clasificación	Cantidad	%																							
Trámite	190	47,38%																							
Servicio	128	31,92%																							
Producto	54	13,47%																							
Respuestas a PQRSD	29	7,23%																							
Total	401	100%																							
	4.4	Implementar la guía para definir los costos de los trámites en el número de trámites priorizados.	100% Cumple	<p>Se presentó como evidencia lineamientos definidos a través de <i>Circular Número 202160000150</i> de 05 de agosto de 2021, <i>oficio 202220062168</i> del 27 de mayo de 2022 directrices componente tramites, asimismo se entregó instructivo <i>IN-SECI- 051 Cuantificación Costos de Trámites</i>, presentación con socialización y correos con Solicitudes de información de costos y PQRSD por trámite a las diferentes dependencias del Distrito.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>																					





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Realizar medición de satisfacción anual de los ciudadanos respecto a los tres canales de atención, e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	100% Cumple	<p>Se presentó como evidencia archivos con la medición de la satisfacción de los canales de atención en consolidado, presentando como resultado para 3 canales, presencial, telefónico, virtual obteniendo 93.01% de satisfacción en la medición del año 2022.</p> <p>También se presentaron los resultados por dependencias superando la meta de satisfacción mínima esperada, información solicitada y entregada vía mercurio por las dependencias a Servicio a la ciudadanía.</p> <p>La información se socializó mediante informe de seguimiento de consolidación de salidas finales a los grupos de valor primer semestre</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	5.2	Caracterizar la población que acceden a los canales oficiales de atención de la entidad.	100% Cumple	<p>Se evidenció base de datos de encuesta con la identificación de la caracterización de la población e informe con los siguientes datos: Género, edad, estrato, nivel de estudio. Ocupación, nivel de ingresos, grupo de vulnerabilidad, comuna en donde vive.</p> <p><i>"Para los ciudadanos que se atendieron en las sedes de atención del Distrito de Medellín y accedieron a un trámite, producto o servicio, se diligenciaron 5264 encuestas y de acuerdo a las respuestas se obtuvo la siguiente caracterización para el año 2022.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Mujeres en un 61,5% y Hombres 38,5%,• Mayores de 60 años el 34,46%• El 48,10% de estratos 2• Con un nivel de estudio de secundaria el 40,44%,• Dedicados al hogar el 30,66% y empleados 25,36%• No tiene ingresos el 41,13%." <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	5.3	Realizar seguimiento a los calificadores de canales de atención.	100% Cumple	Se entregó como evidencia informe de gestión calificadores de atención - canales de atención de servicio a la ciudadanía del periodo Mayo – Noviembre de 2022. Los canales evaluados fueron: Canal presencial: Taquillas calificador físico, calificador mensaje de texto, Canal virtual: (Chat - taquillas virtuales - Sentry) Canal telefónico. Estado: Cumple 100% de 100%.

Fuente: Secretaría de Evaluación y Control a partir del PAAC 2022.

Resumen de Implementación de las actividades a la fecha de corte:

Tabla 9 Resumen implementación de las actividades del Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	17	Act. 1.1: 100% Act. 2.1: 100% Act. 2.2: 100% Act. 2.3: 100% Act. 2.4: 100% Act. 2.5: 100% Act. 3.1: 100% Act. 3.2: 100% Act. 3.3: 100% Act. 3.4: 100% Act. 4.1: 100% Act. 4.2: 100%	El componente “ <i>Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano</i> ” se encuentra acorde con lo planeado para el tercer cuatrimestre del año 2022. Del total de 17 actividades que conforman este componente: • 17 se encuentran implementadas en un 100% dentro de los plazos establecidos en el cronograma.





Alcaldía de Medellín

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
		Act. 4.3: 100% Act. 4.4: 100% Act. 5.1: 100% Act. 5.2: 100% Act. 5.3: 100%	
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	17		

Fuente: Elaborado por el equipo auditor.

8.5 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

En el componente 5. Transparencia y Acceso a la Información, se registran 8 acciones.

Tabla 10 Resultado del análisis de las evidencias del Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Transparencia y Acceso a la Información	5.1 Solicitar la ratificación o modificación de enlaces a las dependencias para la ejecución de las actividades que se establezcan para el sostenimiento y mejoramiento de las obligaciones existente en lo relacionado con Transparencia y Acceso a la Información Pública.	100% Cumple	Actividad verificada en el seguimiento del segundo cuatrimestre encontrándose cumplida al 100% Estado: 100% de 100% cumple.





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Transparencia y Acceso a la Información	5.2 Realizar reunión con los enlaces de las dependencias, para la explicación de las responsabilidades, metodología a seguir, determinación del cronograma para cumplir con los compromisos pactados y seguimiento al mismo.	100% Cumple	<p>Se realizaron las cuatro reuniones establecidas como meta para la vigencia 2022. Además se presentaron evidencias de reunión con todos los enlaces del proceso Gestión de la Información el día 12 de septiembre de 2022 para capacitarlos y comprometerlos con la Autoevaluación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA - y otra el 29 de noviembre de 2022 para socializar la estrategia a emplear para el mejoramiento del registro de bases de datos con datos personales ante la Superintendencia de Industria y Comercio.</p> <p>Con base en lo anterior, esta acción se evalúa al 100% de cumplimiento.</p> <p>Estado: Cumplida 100% de 100%</p>
Transparencia y Acceso a la Información	5.3 Gestionar y controlar el plan de mejoramiento suscrito para atender las observaciones originadas por el informe de la auditoría al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 a septiembre de 2021, realizado por la Secretaría de Evaluación y Control.	100% Cumple	<p>Actividad verificada en el seguimiento del segundo cuatrimestre encontrándose cumplida al 100%.</p> <p>Estado: 100% de 100% cumple.</p>
Transparencia y Acceso a la Información	5.4 Revisar la documentación asociada a la implementación y sostenimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información que reposa en la plataforma Isolución con el fin de actualizarla, eliminarla o complementarla con la información pertinente.	100% Cumple	<p>La documentación del Proceso Gestión de la Información asociada a Transparencia y Acceso a la Información Pública fue revisada durante la presente vigencia fiscal -excepto el Manual Interno de Procedimientos para la Protección de Datos Personales-. De dicha revisión surgió la necesidad de crear nuevos documentos.</p> <p>Al comienzo de la vigencia, la documentación del Proceso Gestión de la Información asociada a Transparencia y Acceso a la Información Pública contenía 18 documentos y al corte se evidenciaron 26 documentos revisados, aprobados y publicados en Isolución. Esta actividad se evalúa al 100% de cumplimiento.</p> <p>Estado: Cumple 100% del 100%.</p>





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Transparencia y Acceso a la Información	5.5 Verificar aleatoriamente que las dependencias responsables de publicar la información en el link de transparencia tengan en cuenta: -El cumplimiento de los estándares establecidos. -La actualización oportuna de la información publicada. -La publicación en el portal de la información con la que se dé cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y sus normas reglamentarias y complementarias en lo que a información mínima obligatoria se refiere - La publicación de información adicional a la mínima obligatoria exigida por la normatividad vigente, en cumplimiento del principio de proactividad.	100% Cumple	Se verificó información de octubre de 2022 con la información revisada en septiembre del link de transparencia. Se recomienda ajustar la periodicidad en el PAAC de la verificación aleatoria (debido a que aparece en todos los meses), así como actualizar la información de los responsables y frecuencias de presentación de cada uno de los informes en el link de transparencia del Distrito, en los asuntos de transparencia activa y proactiva. Se presentó correo con evidencia de la revisión de lo dispuesto en el link de transparencia en el mes de diciembre con la solicitud de revisión y con la respuesta de algunos enlaces con la validación y recomendaciones para deshabilitar links por ser redundantes. Por ello, se recomienda continuar con este proceso que permita finalizar el mapeo del link de transparencia y así validar periódicamente su cumplimiento como lo define esta actividad. Estado: Cumple 100% del 100%





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Transparencia y Acceso a la Información	5.6 Diligenciar el formulario de autodiagnóstico del Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA, establecido por la Procuraduría General de la Nación para evaluar el cumplimiento por parte de los sujetos obligados del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014).	100% Cumple	Se evidenció matriz diligenciada y los resultados según la procuraduría General de la Nación de 99 sobre 100 puntos para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Actividad evaluada al 100%. Estado: Cumple 100% de 100%
Transparencia y Acceso a la Información	5.7 Consolidar la información enviada por cada una de las dependencias para actualizar los instrumentos de gestión de la información y gestionar su publicación en la herramienta dispuesta por el sistema de gestión de la calidad del Municipio de Medellín.	0% No cumple	En la vigencia 2022 no se evidenciaron consolidados y actualizados los Instrumentos de Gestión de la Información, debido a que un insumo fundamental para ello, como las Tablas de Retención Documental (TRD) no fueron actualizadas. El proceso se iniciará a partir del momento en que se cuente con las TRD actualizadas y se determine la forma como su información se articulará con los instrumentos de gestión. Se recomienda actualizar la TRD y los instrumentos de gestión de información en la próxima vigencia y contemplar sus avances en el próximo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, teniendo en cuenta además que no se ajustó el PAAC según lo recomendado en el seguimiento efectuado en el cuatrimestre 2 por la Secretaría de Evaluación y Control. Se evalúa con un 0% de avance debido a que dicha actividad de actualización se estableció como compromiso en el numerales 5.7 y 5.8 del componente 5 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Estado: No cumple 0% de 100%.





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Transparencia y Acceso a la Información	5.8 Gestionar la elaboración, firma y publicación del acto administrativo mediante el cual se adopte la actualización de los instrumentos de gestión de información y su publicación en el Link de Transparencia del portal institucional.	0% No cumple	<p>En la vigencia 2022 no se evidenciaron consolidados y actualizados los Instrumentos de Gestión de la Información, debido a que un insumo fundamental para ello, como las Tablas de Retención Documental (TRD) no fueron actualizadas. El proceso se iniciará a partir del momento en que se cuente con las TRD actualizadas y se determine la forma como su información se articulará con los instrumentos de gestión.</p> <p>Se recomienda actualizar la TRD y los instrumentos de gestión de información en la próxima vigencia y contemplar sus avances en el próximo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC.</p> <p>Se evalúa con un 0% de avance debido a que dicha actividad de actualización se estableció como compromiso en el numerales 5.7 y 5.8 del componente 5 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.</p> <p>Estado: No cumple 0% de 100%.</p>

Fuente: Secretaría de Evaluación y Control a partir del PAAC 2022.

Resumen de Implementación de las actividades a la fecha de corte:

Tabla 11. Resumen implementación de las actividades del Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	6	Act. 5.1: 100% Act. 5.2: 100% Act. 5.3: 100% Act. 5.4: 100% Act. 5.5: 100% Act. 5.6: 100%	El componente " <i>Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información</i> ", alcanzó un promedio de cumplimiento del 75% con respecto al nivel esperado, así:
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N/A	Del total de 8 actividades que conforman este componente:
NO CUMPLE (no presenta avance)	2	Act. 5.7: 0% Act. 5.8: 0%	<ul style="list-style-type: none"> Seis (6) actividades se implementaron en un 100% de su avance esperado dentro de los plazos establecidos en el





Alcaldía de Medellín

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
			cronograma. • Dos (2) actividades no cumplieron su ejecución presentando un 0% de avance.
Total	8		

Elaborado por equipo auditor.

8.6 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES

8.6.1 INICIATIVAS ADICIONALES-CONTRATACIÓN

El componente contratación del componente 6. Iniciativas adicionales, se ejecuta a través de 8 acciones en torno a la contratación:

Tabla 12 Iniciativas adicionales - Contratación

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES	% AVANCE	EVIDENCIAS
INICIATIVAS ADICIONALES - CONTRATACIÓN	6.1 Realizar la Feria de la Transparencia en la contratación y la ruta de transparencia.	100% Cumple	Actividad cumplida al 100%, evidenciada mediante informe final respectivo e informe final de supervisión del contrato 4600094987 de 2022. Igualmente se evidenció la ejecución de la Feria de la Transparencia y sus resultados en el informe de supervisión del contrato 4600095149 de 2022 publicado en SECOP. Se observa que en la primera revisión efectuada por la auditoría no se evidenció cargue en el SECOP II de los informes de supervisión del contrato 4600095149 de 2022 con el fin de verificar los resultados oficialmente verificados por el Distrito de la realización de este tipo de actividades. Se recomienda efectuar la publicación oportuna de los informes de supervisión de los contratos, atendiéndose adecuadamente los principios de publicidad y transparencia de la contratación pública. Estado: 100% de 100%





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
Subcomponente 1 Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la Participación Ciudadana	6.2	Fortalecer y promover los canales de comunicación con las partes interesadas.	100% Cumple	Actividad cumplida al 100%, evidenciada mediante informe final respectivo e informe final de supervisión del contrato 4600094987 de 2022. Se recomienda para las próximas vigencias compartir y evaluar dentro del Plan de Comunicaciones mecanismos de interacción y de retroalimentación permanente con los públicos de la Secretaría de Suministros y Servicios (incluyendo atención a PQRSD, consultas y preguntas frecuentes en temas contractuales), con el fin de facilitar de manera continua el acceso a los canales de comunicación, mayor acceso, transparencia, conocimiento y valoración de las funciones, competencias, actividades, resultados y mejoras emprendidas por la dependencia en el tiempo. Estado: Cumple 100% de 100%





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
	6.3	Implementar el Programa de Gestión del Conocimiento en el Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.	100% Cumple	<p>Se poseen listados de asistencia de las capacitaciones, temas, convocatorias y evidencias en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entrenamiento en Supervisión e interventoría.- Entrenamiento en Abastecimiento Estratégico.- Capacitaciones en SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano de Agosto a Noviembre de 2022 a gestores del Proceso Gestión de Compras Públicas Transparentes. <p>Si bien se evidenció la realización de esta última actividad en el PAAC, se enviaron registros preliminares y generales de asistentes sin la depuración de la base de datos. Se recomienda mejorar la calidad de esta información consolidada para futuros reportes con el fin de examinar la lista general y la lista depurada de asistentes de forma precisa corroborándose la información presentada en el seguimiento de forma fiable y suficiente.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>
	6.4	Gestionar proveedores.	100% Cumple	<p>Se totalizaron en el año 22 sesiones de la Escuela de Proveedores con lo cual se evidenció la realización de esta actividad al 100%.</p> <p>De ellas 6 en el primer cuatrimestre, 7 en el segundo y 9 en el tercero.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
	6.5	Fortalecer el Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.	100% Cumple	<p>Se evidenció la Actualización del 100% de las políticas de operación del Proceso Gestión de Compras Públicas Transparentes (previamente Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios) que se requirieron para fortalecer las actividades del proceso.</p> <p>Se verificaron 12 documentos actualizados y aprobados con corte a diciembre 31 de 2022. De ellos se evidenció actualización de las normas que actualizaron las políticas de operación del Proceso Gestión de Compras Públicas Transparentes.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>
	6.6	Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones en articulación con las demás dependencias del nivel central.	100% Cumple	<p>Se evidenció Acta del Comité de Dirección Estratégico Contractual y link de publicación del Plan Anual de Adquisiciones PAA 2023 del Distrito. Con base en lo anterior, se evalúa al 100%.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>
	6.7	Implementar para los procesos contractuales el uso de las plataformas establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente (SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano).	100% Cumple	<p>Se informa por la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito que se implementó para el 100% de los procesos contractuales el uso de las plataformas establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente (SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano)</p> <p>Se verificó información relacionada en los enlaces de acceso web.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
	6.8	Realizar encuesta de satisfacción a las partes interesadas.	100% Cumple	Se evidenciaron los resultados de las siguientes encuestas, una anual para cada una de las partes interesadas: "Encuestas a supervisores e interventores" y el informe con el "Análisis de la Encuesta PAAC_ 3er cuatrimestre 2022" de la Escuela de Proveedores. Con base en lo anterior esta actividad se evidenció cumplida. Estado: Cumple 100% de 100%.

Resumen de Implementación de las actividades a la fecha de corte:

Tabla 13 Resumen implementación de las actividades del Componente 6. Iniciativas Adicionales-Contratación.

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	6	Act. 6.1: 100% Act. 6.2: 100% Act. 6.3: 100% Act. 6.4: 100% Act. 6.5: 100% Act. 6.6: 100% Act. 6.7: 100% Act. 6.8: 100%	<ul style="list-style-type: none"> Del componente "Iniciativas adicionales-Contratación" se encontraron las 8 actividades cumplidas al 100% según el cronograma establecido.
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	8		

Elaborado por equipo auditor.

8.6.2 INICIATIVAS ADICIONALES-PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El componente Participación Ciudadana, se subdivide en dos subcomponentes y se ejecuta mediante 6 actividades:





Alcaldía de Medellín

Tabla 14 Resumen implementación de las actividades del Componente 6. Iniciativas adicionales- Participación Ciudadana

SUB COMPONENTES Participación Ciudadana	ACTIVIDADES	% AVANCE	EVIDENCIAS
Subcomponente 1 Fortalecer y promover el control social a la gestión pública, como un mecanismo para luchar contra la corrupción y como una herramienta que permita generar espacios para la ciudadanía.	1.1 Eventos y acciones de promoción, reflexión y posicionamiento del control social, transparencia y rendición de cuentas.	100% Cumple	Se presentó información de los trece (13) encuentros realizados, presenciales y virtuales, con lo cual se evaluó cumplida esta actividad, superando la meta de seis (6) actividades contempladas para la vigencia 2022 de eventos y acciones de promoción, reflexión y posicionamiento del control social, transparencia y rendición de cuentas. Estado: Cumple 100% de 100%
	1.2 Desarrollar la Ruta Medellín Cuida Lo Público.	100% Cumple	Al corte se aprecian las actividades realizadas en la zona 1 y 2 de Medellín correspondientes a las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8; así como los asistentes del programa Jóvenes Futuro. Estado: Cumple 100% de 100%
	1.3 Estrategia Escuela de Participación Ciudadana para el Control Social implementada.	100% Cumple	Se evidenció la realización y cumplimiento de esta actividad, incluyendo documentación relacionada. Se evidenciaron los informes de evaluación referenciados de los seis (6) procesos formativos. Estado: Cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Participación Ciudadana	ACTIVIDADES	% AVANCE	EVIDENCIAS
Subcomponente 2 Promoción efectiva de la participación ciudadana	2.1 Promocionar la participación a través de canales, escenarios, mecanismos y medios presenciales y electrónicos para consultar, debatir o decidir con los ciudadanos y grupos de valor.	100% Cumple	<p>Se evidencia ejecución de las 15 actividades planteadas. Se recomienda actualizar la información de la página de la "Estrategia de participación ciudadana":</p> <p>https://www.medellin.gov.co/es/participa/#::~:~:text=Participa%20es%20un%20espacio%20para,hace%20posible%20la%20real%20democraci o solicitar su actualización a la Registraduría Nacional, debido a que se encuentra roto el enlace https://www.registraduria.gov.co/Estos-son-los-mecanismos-de-participacion-ciudadana.html.</p> <p>Se recomienda mejorar la página principal del Micrositio PDL Y PP, reduciendo el número de clics para acceder a la información, teniendo en cuenta la cartilla de lenguaje claro que permita a los contenidos "usarlos de forma fácil y rápida", debido a que las evidencias del seguimiento 2022 deben estar al alcance inmediato de la ciudadanía dentro de este micrositio</p> <p>https://www.medellin.gov.co/irj/porta/medellin?NavigationTarget=contenido/7069-PP---Conoce-C%C3%B3mo-funciona-PDLPP y no solo en el banner de "haz seguimiento" como actualmente se encuentra:</p> <p>https://www.medellin.gov.co/es/secretaria-participacion-ciudadana/planeacion-local-y-presupuesto-participativo/haz-seguimiento/</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>
	2.2 Realizar seguimiento y evaluar resultados de la participación.	100% Cumple	<p>Se presentaron 6 documentos de evaluación de resultados de la participación, superando los 4 establecidos como meta.</p> <p>Se recomienda mejorar la presentación de la tabla de</p>





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Participación Ciudadana	ACTIVIDADES	% AVANCE	EVIDENCIAS
			<p>contenido del documento "Evaluación y el seguimiento cuantitativo y cualitativo de los procesos formativos" Contrato Interadministrativo N° 4600094793 de 2022 Objeto Del Contrato: PP Contrato Interadministrativo para desarrollar procesos formativos de la Secretaría de Participación Ciudadana debido a que no contiene la estructura de la información presentada.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>
	<p>2.3 Sistematizar los resultados obtenidos en el ejercicio de las diferentes actividades de participación ciudadana adelantadas.</p>	<p>100% Cumple</p>	<p>Se evidenciaron los resultados de la sistematización de procesos de formación para la participación efectuados mediante el contrato 4600094793 de 2022 con la Universidad de Antioquia del 75% al 30 de noviembre de 2022 y se evidenció pago final por la supervisión del contrato al 31/12/2022 evidenciando ejecución financiera al 100% y pago del 100% de la ejecución física, los cuales deben evidenciarse en los resultados del informe de supervisión del mes de diciembre (enero 2023). Igualmente se presentaron los resultados del "Análisis de la calidad de la Participación Ciudadana y estrategias para su gestión política" a través del contrato 4600090492 de 2021 con dicha Universidad.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>

Elaborado por: Equipo auditor Secretaría de Evaluación y Control.

Fuente: Equipo auditor a partir del PAAC 2022

Resumen de Implementación de las actividades a la fecha de corte:

Tabla 15 Resumen implementación de las actividades del Componente 6. Iniciativas adicionales- Participación Ciudadana

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
--------	----------	------------------	---------------





Alcaldía de Medellín

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	6	Act. 1.1: 100% Act. 1.2: 100% Act. 1.3: 100% Act. 2.1: 100% Act. 2.2: 100% Act. 2.3: 100%	• Del componente “ <i>Iniciativas adicionales-Participación Ciudadana</i> ” se encuentra 6 actividades cumplidas al 100% según el cronograma establecido.
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	6		

Elaborado por equipo auditor.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

9. RESULTADOS CONSOLIDADOS.

En la siguiente tabla se presentan de manera consolidada los resultados de la verificación y el análisis de las respectivas evidencias.

Tabla 16 Resultados consolidados

ESTADO	Componente							PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PAAC 2022 AL 31 DE DICIEMBRE	
	1	2	3	4	5	6.1	6.2		
CUMPLE	12	2	11	17	6	8	6	62	93,9%
NO CUMPLE (CON AVANCE)			1					1	1,5%
NO CUMPLE (SIN AVANCE)			1		2			3	4,5%
TOTAL ACTIVIDADES OBJETO DE SEGUIMIENTO								66	
POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
Total Actividades por componente	12	2	13	17	8	8	6	66	100%
Participación % Actividades por componente	18,2%	3,0%	19,7%	25,8%	12,1%	12,1%	9,1%	100%	
Peso % en el PAAC Actividades por Componente	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%		
% Esperado de Avance PAAC por Componente Actividades Evaluadas al corte	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%	14,3%		
% de Avance PAAC por Componente	14,3%	14,3%	13,67%	14,3%	10,70%	14,3%	14,3%		
Promedio de Implementación PAAC									95,82%
Avance Esperado Tercer									100,00%



Alcaldía de Medellín

Cuatrimestre	
Nivel de Avance Según Porcentaje Esperado	95,82%

Observación N° 1

Asunto: Incumplimiento del cronograma establecido en el PAAC para el componente 3 (Rendición de Cuentas) y componente 5 (Mecanismos para la transparencia y acceso a la información).

Condición: Las siguientes actividades no cumplen con las fechas establecidas en el cronograma del PAAC.

Componente	Actividad - Descripción
3 - Rendición de Cuentas	4.1 - Evaluación del proceso (20%).
5 - Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.	5.7 - Consolidar la información enviada por cada una de las dependencias para actualizar los instrumentos de gestión de la información y gestionar su publicación en la herramienta dispuesta por el sistema de gestión de la calidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. (0%).
	5.8 - Gestionar la elaboración, firma y publicación del acto administrativo mediante el cual se adopte la actualización de los instrumentos de gestión de información y su publicación en el Link de Transparencia del portal institucional. (0%).

Criterio:

Documento guía *Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, versión 2. 2015* del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual en el numeral 3 del CAPÍTULO V establece lo siguiente:

“Retrasos: En caso de que la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, detecte retrasos o demoras o algún tipo de incumplimiento de las fechas establecidas en el cronograma del Plan Anticorrupción y de Atención al





Alcaldía de Medellín

Ciudadano, deberá informarle al responsable para que se realicen las acciones orientadas a cumplir la actividad de que se trate.”

Causa: Ausencia o ineffectividad en los controles en Primera y Segunda de Defensa en relación con el seguimiento a la implementación oportuna de las actividades de los componentes del PAAC relacionados en el cuadro anterior.

Consecuencias o efectos:

- No logro de los resultados e impactos esperados en la estructuración del PAAC.
- Deterioro en la imagen o nivel de confianza de la Entidad en lo referente al diseño y a la aplicación oportuna de las estrategias y acciones encaminadas a la lucha contra la corrupción.

Recomendaciones:

- Planificar actividades alcanzables y verificar en mayor detalle los productos, metas, responsables, documentación, periodicidad y calendarios de entrega, revisión, publicación y comunicación establecidos en las actividades de los componentes del PAAC que permitan evidenciar adecuadamente su cumplimiento.
- Diseñar controles que garanticen las alertas oportunas frente al seguimiento e implementación de las acciones del PAAC en los tiempos establecidos.
- Ajustar el PAAC en los casos que corresponda con el fin de prevenir o evitar este tipo de incumplimientos, de acuerdo con el conducto regular aplicable en las normas legales vigentes.

10. AJUSTES AL PAAC 2022.

Para el tercer cuatrimestre del 2022 no se presentaron ajustes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

11. FORTALEZAS

Durante el período evaluado y de conformidad con el alcance del trabajo de auditoría, no se identificaron elementos que pudieran considerarse como fortalezas en el proceso de gestión de Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano.





Alcaldía de Medellín

12. OPORTUNIDADES DE MEJORA.

Para las siguientes vigencias, ajustar oportunamente y en los casos en que sea requerido el Plan Anticorrupción (PAAC) como lo recomienda el Departamento Administrativo de la Función Pública, de acuerdo al cronograma de presentación de las evidencias respectivas, debido a que se constataron actividades donde se indicaron compromisos, metas o productos con mayor periodicidad a la frecuencia real; calendarios de presentación diferentes; así como metas que se redactaron con un lenguaje diferente a la unidad de medida de los productos y que no se evidencian con informes o documentos de control coherentes con dichas unidades de medida.

Entregar oportunamente y de forma completa la documentación de las actividades al corte evaluado, con el fin de contar con información actualizada para el seguimiento al PAAC en cada cuatrimestre con información fiable, relevante, competente y suficiente para que sea tomada como evidencia.

13. CONCLUSIONES

- El PAAC de la vigencia fue elaborado y ajustado de acuerdo a los lineamientos definidos en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2 del Departamento Administrativo de la función Pública”.
- Durante el tercer cuatrimestre no se evidenciaron ajustes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Con corte a 31 de diciembre de 2022, del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023 del Distrito Especial de Medellín, 63 actividades se cumplieron al 100% de acuerdo con lo planeado y 3 actividades presentaron incumplimientos: dos del componente 5 sin avances y una del componente 3 con un avance parcial del 20%.
- El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Distrito Especial de Medellín vigencia 2022, con corte a 31 de diciembre, obtuvo un nivel de cumplimiento del 95.82% en sus 5 componentes y 2 de iniciativas adicionales.





Alcaldía de Medellín

14. PRESENTACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO

En el marco de la inserción en la ruta del mejoramiento continuo, el auditado deberá elaborar y presentar un plan de mejoramiento que permita subsanar las causas de las observaciones y atender oportunidades de mejora en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación del informe definitivo del trabajo de auditoría.

Atentamente,

PAULA ANDREA ZAPATA URIBE
SECRETARIA DE DESPACHO (E)

Elaboró: Sergio Alejandro Maya Murillo - Jahir Alejandro Giraldo Giraldo.
Profesionales Universitarios – Auditores.

Revisó y aprobó: Luis Fernando Valderrama Quiceno.
Subsecretario de Evaluación y Seguimiento – Supervisor.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

